

ACTA**XVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA****CORPORACION PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS
FOMENTAMOS**

Siendo las 8.30 a.m. del 19 de Marzo de 2021, por la plataforma google meet, de manera virtual, se da comienzo a la XVIII Asamblea General Ordinaria de las organizaciones asociadas de la CORPORACION PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS – FOMENTAMOS, de acuerdo a la convocatoria realizada por la Junta Directiva en reunión efectuada el día 16 de febrero de 2021, y comunicada a las entidades socias el 19 de febrero de 2021 por medio virtual, en cumplimiento del artículo 28 del estatuto.

Se da lectura al proyecto de orden del día:

1. Registro de representantes de entidades asociadas o delegados obrando con Poder especial.
2. Verificación del Quórum.
3. Himno de Colombia
4. Himno de la Corporación Fomentamos
5. Consideración y aprobación del orden del día.
6. Instalación de la Asamblea
7. Lectura y aprobación del reglamento interno de la asamblea
8. Elección del presidente y secretario de la asamblea.
9. Informe comisión de revisión del acta de la asamblea anterior
10. Designación de la comisión para la revisión y firma del acta de la presente Asamblea.
11. Informes de Gestión de la Junta Directiva y Dirección Ejecutiva
12. Informe de Revisoría Fiscal.
13. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2020
14. Decisión de destinación de excedentes del ejercicio anterior.
15. Autorización de la asamblea para que el Representante Legal solicite ante la DIAN la permanencia en el régimen tributario especial.
16. Elección Miembros Junta Directiva para el periodo 2021 – 2023
17. Elección de Revisoría Fiscal periodo 2021-2023 y definición de honorarios
18. Propositiones y varios
19. Himno Antioqueño

DESARROLLO

1 REGISTRO DE REPRESENTANTES DE ENTIDADES SOCIAS O DELEGADOS OBRANDO CON PODER ESPECIAL.

Se realizó la conexión con los representantes como consta en el soporte del correo electrónico anexo a esta acta.

2. VERIFICACION DEL QUÓRUM

El secretario informa que al momento se cuenta con la asistencia de representantes de once (12) organizaciones socias hábiles y teniendo en cuenta que son doce (12) las organizaciones hábiles para participar en la asamblea, hay quórum reglamentario para deliberar y aprobar.

Entidades que asisten en calidad de asociadas:

- ✓ Fundación Confiar
- ✓ Cooperativa de ahorro y crédito COOTRAMED
- ✓ Cooperativa Financiera Cotrafa
- ✓ Cotrafa Social
- ✓ Instituto Popular de Capacitación – IPC
- ✓ Previsora Social Cooperativa VIVIR
- ✓ Cooperativa Belén – COBELEN
- ✓ Corporación Convivamos
- ✓ Corporación Vamos Mujer
- ✓ Juriscoop
- ✓ Sercofun Ltda. Olivos
- ✓ Escuela Nacional Sindical - ENS

Instituciones invitadas:

- Cooprudea
- Federación Antioqueña de ONG

3. HIMNO DE COLOMBIA

Es entonado por los asistentes

4. HIMNO DE FOMENTAMOS

Es entonado por los asistentes

5. CONSIDERACIONES Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Se coloca a consideración de los asistentes el orden del día propuesto que aparece en pantalla.

Aprobado por unanimidad.

6. INSTALACION DE LA ASAMBLEA

El señor Oswaldo León Gómez presidente de la Asamblea General hace la presentación donde enfoca principalmente varios puntos:

Se resalta de manera especial el fuerte y sorprendente apoyo dado por los socios del programa misional "Círculos solidarios", con la corporación, las personas que vinculadas, cumplieron gratamente con los compromisos crediticios, mantuvieron sus ahorros, asistieron de manera virtual a las reuniones, lo que demuestra una vez más el fortalecimiento de confianzas y la fuerza de la solidaridad y todos los beneficiarios del programa círculos solidarios para con la corporación.

Si bien la Junta Directiva estuvo atenta a realizar todas las recomendaciones para cruzar ahorros con el crédito, una vez se empezaron a reactivar las actividades económicas después de la cuarentena dada por la pandemia del covid-19, varias personas se negaron a realizar este proceso porque preferían proteger sus ahorros antes de cruzar con las deudas, esto demuestra una vez más como nuestra metodología ha desarrollado una cultura de la racionalidad, de la frugalidad, del orden, de la disciplina de todos aquellos que participan en el programa. Por esto muchos de los participantes plantean que Fomentamos no es propuesta de inclusión económica, sino una propuesta de inclusión de posibilidades distintas, es una propuesta alternativa que fortalece la confianza, la solidaridad y la equidad de una manera maravillosa.

Con el informe de gestión, vamos a ver una corporación más fortalecida, con más convenios municipales, con convenios internacionales, donde todos han visto en Fomentamos una alternativa maravillosa para las personas que no han tenido posibilidades sociales y económicas, puedan participar. Además, tenemos nuevos aliados como Sercofun Olivos Cali que han creído y quieren acompañar nuestra corporación.

Hemos llegado a muchos más territorios, fuera de Medellín, estamos en Urabá, en Soacha y Ciudad Bolívar, Cundinamarca; dimos el salto para tener presencia consolidada en el oriente Antioqueño, llegamos a Cali de la mano de la Arquidiócesis y la Administración Municipal, además estamos buscando como llegar a Boyacá.

Hoy, felicitamos a la administración y todo su equipo, por toda la actividad sincrónica que hacen para llegar a los territorios y realizar esta bella labor. También agradecemos a las organizaciones asociadas que han estado y han llegado porque han creído y han aportado con sus relaciones y propuestas a que esta Corporación este cada vez más fortalecida. El 2020 fue un año muy importante para poner a prueba todo lo que hemos construido todo lo que hemos sembrando y cosechado durante todos estos años. Somos ejemplo nacional de lo que puede hacer el sector cooperativo integrado con las Ongs, para la salvaguarda de los derechos de tantas familias que son excluidas social y

económicamente, en Fomentamos tienen una mano amiga que los incluye y los ayuda a fortalecerse.

Para cerrar les dejo un bello poema de Samuel Vásquez: "Que busca el ciego con su bastón, no busca el camino, busca al otro. Para el todos son caminos"

7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA

El señor Luis Fernando Gómez Giraldo, da lectura a la propuesta de reglamento el cual fue enviado con la convocatoria de la asamblea a todas las entidades socias, este se anexa y hace parte integral del acta.

Para este punto el secretario informa que al momento se cuenta con la asistencia de representantes de once (12) organizaciones socias hábiles y teniendo en cuenta que son doce (12) las organizaciones hábiles para participar en la asamblea, hay quórum reglamentario para deliberar y aprobar.

El presidente pone en consideración el reglamento de la Asamblea.

Es aprobado por unanimidad.

8. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

De acuerdo al numeral 2 del artículo 30 de los estatutos, el presidente y el secretario de la asamblea son los mismos de la junta directiva, por consiguiente, la asamblea es presidida por el señor Oswaldo León Gómez Castaño y como secretario actúa el señor Luis Fernando Gómez Giraldo.

9. INFORME COMISIÓN PARA EL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR

Los integrantes de la comisión verificadora del acta, conformada por el señor Didier Jaime Lopera de Cotrafa Social y la señora Luz Nelly Osorno Ospina del Instituto Popular de Capacitación, informan que, en calidad de integrantes de la comisión revisora del acta de la asamblea anterior, la leyeron, aprobaron y firmaron por encontrarla acorde con lo tratado en la misma.

10. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN Y FIRMA DEL ACTA PRESENTE

El presidente de la Asamblea designa al señor Jaime León Varela Agudelo representante de la Cooperativa Belén – COBELEN y la señora Amilvia Ríos Martínez de la Cooperativa COOTRAMED, como integrantes de la comisión verificadora del acta, quienes aceptaron la designación.

11. INFORME DE GESTION AÑO 2020

El señor Carlos Eduardo Mira, director de la Corporación, saluda a los asistentes, manifestando su satisfacción por los resultados, como bien lo ha expresado el presidente señor Oswaldo Gómez, en el resumen que ha hecho de lo que ha sido lo que pasó en Fomentamos en el año 2020.

A pesar de todo lo vivido en el 2020 con la pandemia por el covid-19, se logró que la Corporación siguiera sosteniendo y creciendo en el programa de círculos solidarios y terminamos con 898 grupos y 14.203 personas. Se logró generar nuevos convenios, llegando a la ciudad de Santiago de Cali y dejando instalado todo un equipo que logro alcanzar una meta cercana al 116%, donde logramos motivar y agrupar en círculos a 55 emprendedores de estrado 1 y 2. Se firma además nuevos convenios con la Alcaldía de Girardota y se empieza a motivar la participación en el programa a la Administración del Municipio de Rionegro. Demostrando una vez la importancia ha de tener convenios públicos para la realización de nuestro programa misional. Logramos conservar y aumentar la planta de personal terminando el año con 123 empleados.

Todo el informe de gestión del año 2020 que se presenta tiene tres ejes de acción: el factor misional, de la corporación Círculos Solidarios, la unidad especializada en independientes (atención a micro crédito individual) y el Instituto de Saberes Solidarios que aborda todos los temas de Economía Solidaria.

Hacen parte de esta construcción el equipo directivo que hoy se encuentra presente: señora Ana del Carmen Galeano, directora administrativa, el señor Carlos Andrés Álvarez, director del programa de Círculos solidarios expansión nacional; la señora Alba García Pasos, directora del programa de Círculos Solidarios Área Metropolitana del Valle de Aburra y Oriente cercano Antioqueño; señora Carolina Ramírez, directora de la Unidad de Microcrédito Individual; señora Hortencia Gamero Pantoja directora de la Unidad de calidad y sostenibilidad; señor Carlos Mario García, director de operaciones y señora Claudia García Gordon directora de unidad contable y financiera.

Luego se procede a presentar ante los representantes de las entidades asociadas presentes en la Asamblea, el informe de Gestión correspondiente al periodo 2020 y preparado conjuntamente con la Junta Directiva, El informe de Gestión presentado por la Junta Directiva y el Director, hace parte integrante del Acta y reposa en los respectivos archivos.

Finalmente se agradece en nombre de la corporación y de la comunidad, a ustedes por el apoyo dado, nosotros como empleados somos los mensajeros que llegamos a las comunidades a sembrar la semilla de la solidaridad, en este sentido estamos haciendo la tarea juiciosa logrando que ustedes con el aporte y acompañamiento lleguen a los

territorios donde tenemos presencia. Por esta razón en nombre de la comunidad les agradecemos el compromiso y la labor tan juiciosa que han desempeñado para poder seguir sacando este proyecto adelante, reconociendo además a los 123 empleados de la corporación, de los cuales tenemos aquí una representación de ellos. Porque realmente este proyecto ha salido a flote por el esfuerzo de todos y todas.

Comentarios al informe:

⇒ El Presidente, señor Oswaldo León Gómez, exalta la labor realizada en todo el país, especialmente en Santiago de Cali, donde se logra llegar a generar todo un proceso solidario con los círculos de Fomentamos. Además, felicita a todas las entidades asociadas que han hecho posible todos los desarrollos y avances que muestra hoy una corporación fortalecida y generado de esperanza en los territorios.

⇒ La señora Lorena María Zapata, representante de Sercofun Olivos de la ciudad de Cali, agradece la labor desarrollada en la Ciudad de Cali, manifiesta que el programa de círculos solidarios es muy importante en el territorio caleño por los índices de pobreza y violencia que expresan una realidad social compleja. La opción económica y solidaria permitirá a la ciudadanía contar con alternativas incluyentes que garantizaran mejorar su calidad de vida del conjunto de la población.

⇒ La señora Lina Mejía, representante de la Corporación Vamos Mujer, expresa sus felicitaciones a todo el equipo de la Corporación por el crecimiento y solidez que se ha logrado, permitiendo el desarrollo de áreas como el Instituto de Saberes Solidarios. También expresa su agradecimiento por las alianzas realizadas en pro del bienestar de las mujeres, prueba de ello es el proyecto que hoy se realiza en alianza con Vamos Mujer, y apoyado por ONU Mujer.

⇒ El señor Didier Jaime Lopera, representante de Cotrafa Social, comparte todas las felicitaciones dadas a la corporación por lo que se ha logrado e invita a todos a continuar con el apoyo al proyecto. Todos estos resultados muestran como el desarrollo de este programa solidario ayuda a una gran cantidad de personas que se suman a esta apuesta solidaria.

⇒ El señor Carlos Monsalve, director ejecutivo de la Federación Antioqueña de Ongs, felicita por lo logrado en este 2020, un año difícil por la pandemia dada y resalta la capacidad que tiene la organización para articularse a varias instancias tanto a nivel municipal como departamental, siempre llevan el mensaje de la solidaridad a los territorios.

⇒ El señor Edwin Pérez, representante de la Previsora Vivir los Olivos, felicita sus colegas de Sercofun Olivos Cali, que se suman a esta apuesta solidaria, destacando la capacidad que tiene Fomentamos para solucionar tantas situaciones complejas que tiene los socios. Felicita a las entidades asociadas que apoyan este bello programa y resalta que aún faltan territorios por llegar y brindar este apoyo solidario.

⇒ La señora Amilvia Ríos, resalta el trabajo de la administración y todo el equipo de trabajo, además de las entidades asociadas y los aliados estratégicos, que hacen presencia en esta Corporación que dignifica la vida de tantas personas que necesitan proyectos como este.

⇒ El señor Jorge Posada, invitado, consejero de COPRUDEA, que manifiesta como el trabajo que hace Fomentamos, es una verdadera apuesta solidaria muy necesaria para las clases menos favorecidas, felicita por los resultados que se muestran en el informe de gestión.

Una vez recibido los comentarios al respecto, se pone en consideración de la honorable Asamblea, el informe de gestión del 2021

Para este punto el secretario informa que al momento se cuenta con la asistencia de representantes de once (12) organizaciones socias hábiles y teniendo en cuenta que son doce (12) las organizaciones hábiles para participar en la asamblea, hay quórum reglamentario para deliberar y aprobar.

Se aprueba por unanimidad.

El informe de gestión hace parte integrante de la presente acta y reposa en el respectivo archivo.

12. DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL

Este informe expresa la gestión realizada por la revisora fiscal en el año 2020, donde se hacen recomendaciones cuando lo considera pertinente a la junta directiva, donde asiste con periodicidad.

El señor Ediver Vallejo, revisor fiscal designado por la firma Abako's presenta ante los asociados presentes en la Asamblea, el informe de Revisoría Fiscal y el Dictamen respectivo, correspondiente al periodo 2020. Una vez analizado, manifiesta que el dictamen técnico que exige la ley, es un dictamen limpio, sin salvedades. El producto de su trabajo se centra en hacer una auditoría a la gestión de la administración, al sistema del control interno, cumplimiento de obligaciones legales y gestión contable y financiera.

En la parte de la gestión administrativa, los procedimientos de auditoría que se aplica, nos arrojan que la organización en la parte administrativa desarrolló su labor, los administradores se reúnen mensualmente, su junta directiva, se obtuvo toda la información necesaria de parte de la administración para realizar su ejecución, y el cronograma de auditoría, por lo tanto, se ve una gestión administrativa adecuada, pertinente, eficiente que prueba de ellos son los resultados que se tienen.

Dadas las explicaciones requeridas, el presidente de la Asamblea, señor Oswaldo Gómez, Lo da por recibido.

El informe y dictamen de la Revisoría Fiscal presentado por la Revisora Fiscal de la firma Abako's, hace parte integrante del Acta y reposa en los respectivos archivos.

13. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Después de ser presentados, analizados y aclaradas las dudas. El Presidente somete a votación los cuatro Estados Financieros de la Corporación, correspondientes al año 2020, comparados con el año anterior y las revelaciones a dichos Estados Financieros, incluyendo en estas las Políticas Contables, todo lo cual hace parte integrante del Acta.

Para este punto el secretario informa que al momento se cuenta con la asistencia de representantes de once (12) organizaciones socias hábiles y teniendo en cuenta que son doce (12) las organizaciones hábiles para participar en la asamblea, hay quórum reglamentario para deliberar y aprobar.

Son aprobados por unanimidad

Los Estados Financieros de la Corporación hacen parte integrante del Acta y reposa en los respectivos archivos.

14. DECISIÓN DE DESTINACIÓN DE LOS EXCEDENTES:

El presidente, Sr. Oswaldo Gómez somete a consideración de la asamblea que los excedentes que ascienden a \$77.106.140 se destine a la constitución de una inversión para el fortalecimiento patrimonial.

Se ratifica a la asamblea que los excedentes de la Corporación no son distribuibles bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para al aportante ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución o liquidación.

Para este punto el secretario informa que al momento se cuenta con la asistencia de representantes de once (12) organizaciones socias hábiles y teniendo en cuenta que son doce (12) las organizaciones hábiles para participar en la asamblea, hay quórum reglamentario para deliberar y aprobar.

Aprobado por unanimidad.

15. AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA PARA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL TRAMITE ANTE LA DIAN LA ACTUALIZACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL (RTE):

El presidente, Sr. Oswaldo Gómez somete a consideración de la asamblea realizar el proceso de actualización de Régimen Tributario Especial ante la DIAN, para continuar con esta calidad.

Para este punto el secretario informa que al momento se cuenta con la asistencia de representantes de once (12) organizaciones socias hábiles y teniendo en cuenta que son doce (12) las organizaciones hábiles para participar en la asamblea, hay quórum reglamentario para deliberar y aprobar.

Aprobado por unanimidad.

16. ELECCION MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2021-2023

De acuerdo con el estatuto vigente de la Corporación, en especial el artículo 32, que señala que la Junta Directiva estará integrada por cinco (5) miembros principales y cinco (5) suplentes personales, elegidos por la Asamblea General para periodos de dos (2) años, la comisión de nominación presentó a consideración una lista integrada por los/as candidatos/as de las entidades socias. El presidente de la Asamblea pone en consideración la lista y los/as delegados son llamados uno a uno por parte del secretario para que voten, de un total de 12 entidades socias, votan 12 entidades asociadas. Se obtiene el siguiente resultado:

PRINCIPALES.	REPRESENTANTE	VOTOS
1. Fundación Confiar	Oswaldo León Gómez Castaño	12
2. Cooperativa Financiera Cotrafa	Luis Alfonso Marulanda Tobón	
3. Cooperativa de ahorro y crédito COOTRAMED	Amilvia del Rosario Ríos Martínez	12
4. Cooperativa Belén	Jaime León Varela Agudelo	12
5. Previsora Social Cooperativa VIVIR	Luis Fernando Gómez Giraldo	12
SUPLENTES.	REPRESENTANTE	
1. Fundación Confiar	Alejandro López Carmona	12
2. Cotrafa Social	Didier Jaime Lopera Cardona	12

3. JURISCOOP	Paula Andrea Estrada	12
4. Escuela Nacional Sindical (ENS)	Luis Norberto Ríos Navarro	12
5. Instituto Popular de Capacitación – IPC	Claudia María Tamayo	12

Los nombramientos son para las personas naturales

La anterior conformación de Junta Directiva para el periodo 2021- 2023, se pone en consideración de la Honorable asamblea.

Para este punto el secretario informa que al momento se cuenta con la asistencia de representantes de once (12) organizaciones socias hábiles y teniendo en cuenta que son doce (12) las organizaciones hábiles para participar en la asamblea, hay quórum reglamentario para deliberar y aprobar.

Aprobada por unanimidad.

17. ELECCION REVISORIA FISCAL PERIODO 2021-2023

A la comisión de nominaciones se presentó tres propuestas de las tres solicitadas, a saber:

ABAKOS	Presenta propuesta de acompañamiento con el valor agregado de hacer acompañamiento y evaluación permanente en el tema tecnológico	\$ 1.755.606
ACOINT	Presenta propuesta de acompañamiento con el valor agregado de hacer acompañamiento al SSGT	\$ 2.271.315
CASO AUDITORES	Presenta propuesta de acompañamiento con un equipo de auditores externos que prestarían los servicios para la Corporación	\$ 2.870.000

Cada valor ofertado es más IVA.

De acuerdo con la norma estatutaria vigente, el presidente de la Asamblea somete a consideración de la Asamblea las propuestas.

Para este punto el secretario informa que al momento se cuenta con la asistencia de representantes de once (12) organizaciones socias hábiles y teniendo en cuenta que son doce (12) las organizaciones hábiles para participar en la asamblea, hay quórum reglamentario para deliberar y aprobar.

Por unanimidad se elige la firma Abako's, con los honorarios propuestos, para ejercer la Revisoria Fiscal de la Corporación por un periodo de dos años, en cabeza de

las contadoras públicos Catalina Cardona Moreno, principal y Ana María Calle, como suplente.

18. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- ⇒ El señor Edwin Pérez, representante de la Previsora Vivir los Olivos, propone a la corporación que se continúe con el desarrollo de la digitalización y automatización de los procesos, lo que ayudará a que la labor y gestión se desarrolle de una mejor manera.
- ⇒ El señor Jorge Posada, representante de COPRUDEA, propone crear círculos solidarios con el apadrinamiento de personas del sector cooperativo que apoye el programa.
- ⇒ Se propone enviar una comunicación a las administraciones municipales y consejos de administración y juntas directivas de las entidades asociadas, dando los agradecimientos por todo el apoyo dado en un año atípico como fue el 2020, esto ayudará a fortalecer los lazos de unidad e integración.

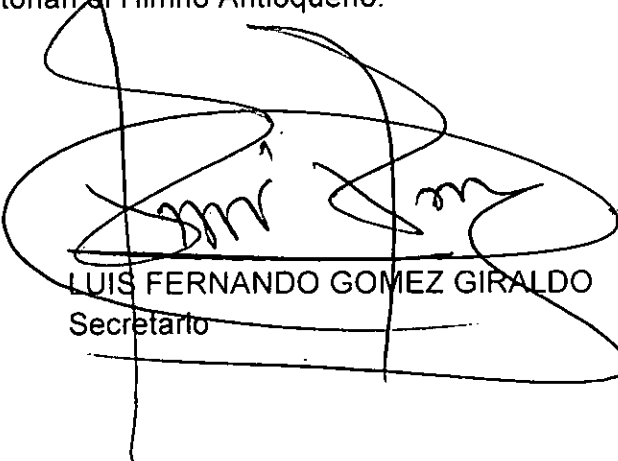
Con esas últimas recomendaciones se da por terminada esta Asamblea, agradeciendo la presencia de los asistentes.

19. HIMNO ANTIOQUEÑO

Siendo las 11.00 a.m. y habiéndose agotado el orden del día se da por terminada la Asamblea y las personas asistentes entonan al Himno Antioqueño.

Para constancia Firman:


OSWALDO LEÓN GOMEZ CASTAÑO
Presidente

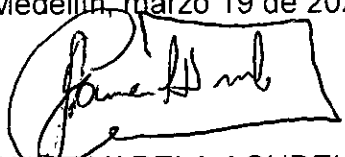

LUIS FERNANDO GOMEZ GIRALDO
Secretario


CARLOS EDUARDO MIRA DUQUE
Director General
Representante Legal

**INFORME DE LA COMISION PARA LA REVISION, APROBACION Y FIRMA DEL
ACTA DE LA XVIII ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS/AS DE LA CORPORACION
PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS – FOMENTAMOS**

Los abajo firmantes, delegados a la XVIII Asamblea General de asociados de la Corporación para el Fomento de las Finanzas Solidarias - Fomentamos, designados para revisar y aprobar el acta correspondiente, dejamos constancia que la hemos leído, y certificamos que ella se ajusta en todas sus partes a lo actuado durante la misma, por tanto, impartimos su aprobación.

Medellín, marzo 19 de 2021.



JAIIME VARELA AGUDELO

C.C. 71.731.507



AMILVIA RIOS MARTINEZ

C.C. 32.018.152

Esta acta es fiel copia del acta original del libro registrado ante Cámara de Comercio



CARLOS EDUARDO MIRA DUQUE
Representante Legal

C.C. 98.582.842